

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39896 SALAMANCA

El Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 326/2009 referente a la mercantil concursada Unión Ferretera Salmantina, S.L. (UFESA), con CIF: B-37010188, por auto de fecha 15 de octubre de 2013, se ha acordado lo siguiente:

1.º Declarar finalizada la fase de liquidación y la conclusión del concurso, por inexistencia de bienes y derechos del concursado.

2.º Aprobar la rendición de cuentas y el cese de la Administración Concursal.

Salamanca, 15 de octubre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130057844-1